



# Inversiones Teide, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2016

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

A los accionistas de INVERSIONES TEIDE  
SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de INVERSIONES TEIDE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S.A. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Grant Thornton



Joan Vall

31 de marzo de 2017

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

GRANT THORNTON, S.L.P.

Any 2017 Núm. 20/17/02595  
CÒPIA

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o Internacional  
.....

**Cuentas Anuales**



CLASE 8.ª



0J7609264

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Balance al 31 de diciembre de 2016**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>Activo no corriente</b>		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Bienes inmuebles de uso propio		-	-
Mobiliario y enseres		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-
<b>Activo corriente</b>		<b>64.417.456,13</b>	<b>65.156.201,61</b>
Deudores	5	838.661,16	1.570.628,58
Cartera de inversiones financieras	6	55.797.553,81	58.674.680,64
Cartera interior		8.339.642,18	9.094.226,56
Valores representativos de deuda		534.850,43	-
Instrumentos de patrimonio		7.804.791,75	8.233.778,69
Instituciones de Inversión Colectiva		-	710.339,14
Depósitos en Entidades de Crédito		-	150.108,73
Derivados		-	-
Otros		-	-
Cartera exterior		47.441.618,38	49.445.222,47
Valores representativos de deuda		2.540.400,63	8.143.979,95
Instrumentos de patrimonio		29.399.151,01	25.713.871,87
Instituciones de Inversión Colectiva		15.471.111,58	15.577.238,00
Depósitos en Entidades de Crédito		-	-
Derivados		30.955,16	10.132,65
Otros		-	-
Intereses de la cartera de inversión		16.293,25	135.231,61
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-
Periodificaciones		-	-
Tesorería	7	7.781.241,16	4.910.892,39
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>64.417.456,13</b>	<b>65.156.201,61</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCALIA



0J7609265

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>31.12.16</b>	<b>31.12.15</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>		<b>64.364.771,60</b>	<b>64.659.823,21</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	8	64.364.771,60	64.659.823,21
Capital		13.190.738,05	13.190.738,05
Partícipes		-	-
Prima de emisión		4.959.759,71	4.937.576,55
Reservas		67.348.583,21	63.887.486,02
(Acciones propias)		(21.722.253,54)	(20.817.074,60)
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		587.944,17	3.461.097,19
(Dividendo a cuenta)		-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		-	-
Otro patrimonio atribuido		-	-
<b>Pasivo no corriente</b>		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>Pasivo corriente</b>		<b>52.684,53</b>	<b>496.378,40</b>
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores	5	52.684,54	147.006,29
Pasivos financieros		-	-
Derivados		-0,01	349.372,11
Periodificaciones		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>64.417.456,13</b>	<b>65.156.201,61</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota Memoria</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	6	<b>12.959.550,12</b>	<b>16.851.429,31</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados		12.959.550,12	13.955.914,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados		-	2.895.515,31
<b>Otras cuentas de orden</b>		<b>1.859.261,95</b>	<b>1.859.261,95</b>
Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9	1.859.261,95	1.859.261,95
Pérdidas fiscales a compensar	10	-	-
Otros		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>14.818.812,07</b>	<b>18.710.691,26</b>



CLASE 8.ª



0J7609266

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresada en euros)

	Nota Memoria	2016	2015
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva		-	-
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	1	(475.928,05)	(515.292,65)
Comisión de gestión	1	(453.881,07)	(491.123,46)
Comisión de depositario		(12.330,81)	(13.594,45)
Ingreso/gasto por compensación compartimento		-	-
Otros		(9.716,17)	(10.574,74)
Amortización del inmovilizado material		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		-	-
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(475.928,05)</b>	<b>(515.292,65)</b>
Ingresos financieros		1.070.001,33	1.098.297,37
Gastos financieros		(20.129,70)	(22.946,35)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		2.246.019,35	453.763,34
Por operaciones de la cartera interior		419.928,53	(326.947,90)
Por operaciones de la cartera exterior		1.826.090,82	780.711,24
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		(40.636,30)	(9.975,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.185.443,63)	2.492.211,37
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		(587.222,90)	250.938,23
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(1.715.744,84)	2.161.041,81
Resultados por operaciones con derivados		117.524,11	80.231,33
Otros		-	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>1.069.811,05</b>	<b>4.011.350,42</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>593.883,00</b>	<b>3.496.057,77</b>
Impuesto sobre beneficios		(5.938,83)	(34.960,58)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>587.944,17</b>	<b>3.461.097,19</b>



CLASE 8.ª

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**  
(Expresado en euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	2016	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	587.944,17	3.461.097,19
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>587.944,17</b>	<b>3.461.097,19</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Partícipes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2014</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	4.907.190,82	61.338.235,63	(15.903.358,15)	-	-	2.549.250,39	-	-	66.082.056,74
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	3.461.097,19	-	-	3.461.097,19
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	2.549.250,39	-	-	-	(2.549.250,39)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	30.385,73	-	(4.913.716,45)	-	-	-	-	-	(4.883.330,72)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	4.937.576,55	63.887.486,02	(20.817.074,60)	-	-	3.461.097,19	-	-	64.659.823,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	587.944,17	-	-	587.944,17
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	3.461.097,19	-	-	-	(3.461.097,19)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	22.183,16	-	(905.178,94)	-	-	-	-	-	(882.995,78)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por entrada en vigor Circular 3/2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>13.190.738,05</b>	-	4.959.759,71	67.348.583,21	(21.722.253,54)	-	-	587.944,17	-	-	64.364.771,60



J7609167



CLASE 8.ª



0J7609268

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

#### **1. Actividad y gestión del riesgo**

##### **a) Actividad**

Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 29 de octubre de 1974. Tiene su domicilio social en la calle Serrano 71, de Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 6 de octubre de 1997 con el número 117, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objetivo social exclusivo de la Sociedad es el 6430.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a URQUIJO GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C. entidad perteneciente al Grupo Banco de Sabadell. Por decisión de la junta de accionistas celebrada el 26 de mayo de 2015, Urquijo Gestión SGIC, S.A. ha delegado la gestión de parte de los activos en EDM Gestión, S.A., S.G.I.I.C. y March Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U., siendo Banco de Sabadell, S.A. la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1082/2012, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. En el caso de las Sociedades por compartimentos, cada uno de los compartimentos deberá tener un mínimo de 480.000 euros, sin que en ningún caso el capital total desembolsado de la Sociedad sea inferior al capital mínimo mencionado con anterioridad. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609269

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100. En el caso de Sociedades de Inversión por compartimentos, el número mínimo de accionistas por compartimento no podrá ser inferior a 20 accionistas.
- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 50 del Real Decreto 1082/2012.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes mínimos de inversión, así como unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La comisión anual de gestión que las Sociedades cogestoras han recibido en el ejercicio 2016 en concepto de gastos de gestión ha sido:

- 0,1% para Urquijo Gestión S.A.,SGIIC calculada sobre el patrimonio de la Sociedad más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado (0,1% en el ejercicio 2015, más tramos del 0,3% al 0,8% sobre el patrimonio gestionado),
- 0,65% para EDM Gestión, S.A., SGIIC calculado sobre sobre el patrimonio gestionado (0,65% sobre el patrimonio gestionado en el ejercicio 2015).
- 0,55% para March Asset Managment, SGIIC, S.A.U., sobre el valor efectivo de la subcartera delegada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609270

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En el ejercicio 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% (0,02% en el ejercicio 2015).

#### **b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.ª



0J7609271

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo los más significativos los descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

La citada Circular, la cual entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, supuso, respecto a la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la C.N.M.V., cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de las cuentas anuales, así como la incorporación del "Estado de cambios en el patrimonio neto".

#### c) Consolidación

De acuerdo con la información obtenida de los accionistas por el Consejo de Administración, al 31 de diciembre de 2016, Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., no forma parte de ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

#### d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2015.

### 3. Propuesta de distribución de resultados

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas para su aprobación la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2016:

#### Base de reparto

Beneficio del ejercicio	<u>587.944,17</u>
	<u>587.944,17</u>

#### Propuesta de distribución

Reserva Voluntaria	<u>587.944,17</u>
	<u>587.844,17</u>



CLASE 8.ª



0J7609272

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2015 fue aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 31 de mayo de 2016:

<b>Base de reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	<u>3.461.097,19</u>
	<u>3.461.097,19</u>
<b>Propuesta de distribución</b>	
Reserva Voluntaria	<u>3.461.097,19</u>
	<u>3.461.097,19</u>

#### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

**a) Empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

**b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros**

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- **Tesorería:** este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609273

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe “Tesorería”.
  - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
  - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital – riesgo así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
  - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609274

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609275

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

**c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros**

**i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros**

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).



CLASE 8ª



0J7609276

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la entidad.
- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



0J7609277

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) **Del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

#### e) **Contabilización de operaciones**

##### i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**



0J7609278

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

#### ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

#### iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

#### iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.ª



0J7609279

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

#### **f) *Periodificaciones (activo y pasivo)***

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.

#### **g) *Instrumentos de patrimonio propio***

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital que, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Capital" del balance de situación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609280

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites del capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra con signo deudor por el valor razonable de la contraprestación entregada en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Acciones Propias" del balance de situación. La amortización de acciones propias da lugar, en su caso, a la reducción del capital por importe del nominal de dichas acciones cargándose/abonándose la diferencia positiva/negativa, respectivamente, entre la valoración y el nominal de las acciones amortizadas en la cuenta "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Reservas" del balance de situación. En este mismo epígrafe, se registran, en su caso, las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias, sin que en ningún caso, se imputen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efecto impositivo de los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones, en caso de que existan, se registra minorando o aumentando los pasivos o activos por impuesto corriente.

#### ***h) Reconocimiento de ingresos y gastos***

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### ***i) Ingresos por intereses y dividendos***

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor teórico, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período se periodifican linealmente a lo largo del mismo.



**CLASE 8.ª**



0J7609281

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros realizado o no realizado, producido en el ejercicio se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, las variaciones de valor razonable, procedentes de activos enajenados durante el ejercicio 2016 que se registran en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, son las producidas desde la fecha de adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio (con el siguiente registro compensatorio en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros"), sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el patrimonio ni sobre el resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

#### **i. Comisiones y conceptos asimilados**

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **ii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros**

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

#### **iii. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609282

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

**j) Impuesto sobre Beneficios**

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

**k) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.



CLASE 8.ª



0J7609283

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### l) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

## 5. Deudores-Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.16	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	411.783,50	-
Administraciones públicas	426.877,66	5.966,31
Otros	-	46.718,23
	<b>838.661,16</b>	<b>52.684,54</b>
	31.12.15	
	Deudores	Acreedores
Depósitos en garantía	966.988,76	-
Administraciones públicas	602.431,53	-
Otros	1.208,29	147.006,29
	<b>1.570.628,58</b>	<b>147.006,29</b>

Al cierre del ejercicio 2015 y 2016, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Asimismo durante el ejercicio 2016 no se han realizado pagos con vencimientos superiores a los plazos legales establecidos.



CLASE 8.ª



0J7609284

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	31.12.16	31.12.15
<b>Cartera de inversiones financieras</b>	<b>55.781.260,57</b>	<b>58.539.449,03</b>
Valores representativos de deuda	3.075.251,06	8.143.979,95
Instrumentos de patrimonio	37.203.942,76	33.947.650,56
Instituciones de Inversión Colectiva	15.471.111,58	16.287.577,14
Depósitos en Entidades de Crédito	-	150.108,73
Derivados	30.955,17	10.132,65
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>16.293,25</b>	<b>135.231,61</b>
	<b>55.797.553,82</b>	<b>58.674.680,64</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda y de los depósitos en entidades de crédito, es el siguiente:

Vencimiento	31.12.16	31.12.15
Sin vencimiento	-	-
Inferior a 1 año	100.430,06	150.108,73
Comprendido entre 1 y 2 años	102.090,01	166.374,54
Comprendido entre 2 y 3 años	473.827,90	-
Comprendido entre 3 y 4 años	-	-
Comprendido entre 4 y 5 años	188.907,64	309.837,49
Superior a 5 años	2.209.995,45	7.667.767,92
	<b>3.075.251,06</b>	<b>8.294.088,68</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	31.12.16	31.12.15
Futuros comprados	13.084.430,79	12.250.412,52
Compra de opciones "call"	-	-
Emisión de opciones "put"	441.269	2.114.893,00
Futuros vendidos	-	1.503.089,15
Compra de opciones "put"	-	909.456,56
Emisión de opciones "call"	(441.269)	-
	<b>13.084.430,79</b>	<b>16.777.851,23</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609285

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

El saldo de la Cartera de inversiones financieras denominado en monedas diferentes al euro asciende a 25.542.147,91 euros a 31 de diciembre de 2016 (26.550.166,17 euros a 31 de diciembre de 2015).

#### Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

#### Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



**CLASE 8.ª**  
Ejercicio 2016



0J7609286

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 245.434,37 euros a 31 de diciembre de 2016 (580.290,93 euros a 31 de diciembre de 2015).

#### 8. Fondos Propios

El movimiento de los Fondos Propios durante los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2015	Distribución resultados de 2015	Operaciones con acciones	Resultado de 2016	Otros	2016
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.937.576,55	-	22.183,16	-	-	4.959.759,71
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	61.249.338,41	3.461.097,19	-	-	-	64.710.435,60
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
(Acciones propias)	(20.817.074,60)	-	(905.178,94)	-	-	(21.722.253,54)
Resultado del ejercicio	3.461.097,19	(3.461.097,19)	-	587.944,17	-	587.944,17
	<b>64.659.823,21</b>	-	<b>(882.995,78)</b>	<b>587.944,17</b>	-	<b>64.364.771,60</b>
	2014	Distribución resultados de 2014	Operaciones con acciones	Resultado de 2015	Otros	2015
Capital inicial	13.190.738,05	-	-	-	-	13.190.738,05
Prima de emisión	4.907.190,82	-	30.385,73	-	-	4.937.576,55
Reserva legal	2.638.147,61	-	-	-	-	2.638.147,61
Reserva voluntaria	58.700.088,02	2.549.250,39	-	-	-	61.249.338,41
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
(Acciones propias)	(15.903.358,15)	-	(4.913.716,45)	-	-	(20.817.074,60)
Resultado del ejercicio	2.549.250,39	(2.549.250,39)	-	3.461.097,19	-	3.461.097,19
	<b>66.082.056,74</b>	-	<b>(4.883.330,72)</b>	<b>3.461.097,19</b>	-	<b>64.659.823,21</b>

##### a) Capital Social

En el epígrafe "Capital" del balance de situación se recoge el capital inicial con el que se ha constituido la Sociedad, así como la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial), que ha sido efectivamente suscrito. A continuación se detalla la composición del saldo de "Capital" al 31 de diciembre de 2016 y 2015:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



0J7609287

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	31.12.16	31.12.15
Capital inicial	2.408.000,00	2.408.000,00
Capital estatutario emitido	10.782.738,05	10.782.738,05
<b>Capital</b>	<b>13.190.738,05</b>	<b>13.190.738,05</b>

El capital social inicial está representado por 4.382.305 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital en circulación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.16	31.12.15
Capital estatutario máximo	15.050.000,00	15.050.000,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	(1.859.261,95)	(1.859.261,95)
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Nominal acciones propias en cartera	(3.955.152,04)	(3.821.592,32)
<b>Capital en circulación</b>	<b>9.235.586,01</b>	<b>9.369.145,73</b>

El capital estatutario máximo se establece en 15.050.000 euros representado por 5.000.000 acciones nominativas de 3,01 euros nominales cada una.

#### b) Reservas

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias", ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	15.903.358,15
Entradas	5.013.000,93
Salidas	-99.284,48
Saldo al 31 de diciembre de 2015	20.817.074,60
Entradas	1.016.967,74
Salidas	(111.788,80)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	21.722.253,54



CLASE 8.ª



0J7609288

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad mantenía 1.314.004 acciones propias en cartera (1.269.632 acciones propias al 31 de diciembre de 2015).

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	31.12.16	31.12.15
Capital	13.190.738,05	13.190.738,05
Prima de emisión	4.959.759,71	4.937.576,55
Reservas	67.348.583,21	63.887.486,02
Resultados negativos de ejercicios anteriores		
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	587.944,17	3.461.097,19
(Acciones propias)	(21.722.253,54)	(20.817.074,60)
Patrimonio de la Sociedad	64.364.771,60	64.659.823,21
Número de acciones en circulación	3.068.301	3.112.673
Valor teórico por acción	20,98	20,77

#### e) Accionistas

El número de accionistas asciende al cierre del ejercicio 2016 a 122 (114 al cierre del ejercicio 2015), de los cuales 1 posee acciones que representan el 27,01% de la cifra de capital social (26,63% al cierre del ejercicio 2015), así como con un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al 31 de diciembre de 2016 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	27,01%



CLASE 8.ª



0J7609289

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2015 las sociedades que participaban en el capital social en un porcentaje igual o superior al 20% son las siguientes:

Sociedad	Número de acciones	Porcentaje de participación
VR. VATARSREN, S.L.	828.790	26,63%

#### 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31.12.16	31.12.15
Capital nominal no suscrito ni en circulación	1.859.261,95	1.859.261,95
	<b>1.859.261,95</b>	<b>1.859.261,95</b>

#### 10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

Sin considerar la aplicación prevista para este ejercicio existen bases negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 por importe de 0,00 euros (0,00 euros al 31 de diciembre de 2015).

#### 11. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609290

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El importe de la posición neta al 31 de diciembre de 2016 mantenida con el Depositario y su Grupo asciende a 7.781.241,16 euros (5.292.115,15 euros al 31 de diciembre de 2015).

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Los honorarios percibidos por Grant Thornton, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2016, ascienden a 2.860 euros (3.200 euros durante el ejercicio 2015).

Los miembros de administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación las participaciones relevantes que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos, tienen en el capital de entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social y que han sido comunicadas a la Sociedad, indicando los cargos o funciones que en estas sociedades ejercen:

Administrador	Sociedad	Cargo / Función	Número de Acciones	Participación %
D. Enrique Gomis Pinto	INVERMAY, SICAV, S.A.	Consejero		

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609291

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016**

(Expresada en euros)

---

#### **12. Operaciones con partes vinculadas**

Durante el ejercicio la Sociedad ha adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por entidad del grupo de las gestoras, siendo el importe de dichos valores a 31 de diciembre de 2016 de 3.892.340,91 euros (3.816.567,24 euros en 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han prestado valores a entidades vinculadas.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han percibido por parte de entidades del grupo de la gestora ingresos que tengan como origen comisiones o gastos satisfechos por la Sociedad.

#### **13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas se informa que al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2016, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

#### **14. Hechos posteriores**

No se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2016 que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0J7609292

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

### **Entorno global y de los mercados de capitales**

El año 2016 comienza con importantes turbulencias en los mercados financieros, en un contexto en que el precio del petróleo se sitúa en niveles mínimos de más de una década y en el que aumentan las dudas sobre China y sobre la salud de la economía mundial. Posteriormente, la actuación de los bancos centrales permite calmar la situación. Los mercados financieros se sobreponen de forma relativamente exitosa a los destacados, y en algunos casos imprevisibles, eventos políticos.

La **política** tiene un creciente protagonismo y es un claro condicionante en el devenir de los activos financieros. En el referéndum celebrado el 23 de junio en **Reino Unido**, sobre la permanencia de este país en la Unión Europea (UE), gana la opción de abandonar la UE con un 51,9% de los votos. Este resultado conlleva la dimisión de David Cameron como primer ministro y el nombramiento de Theresa May como su sucesora. El gobierno británico manifiesta su intención de invocar el artículo 50 de los tratados de la Unión Europea, a través del que se formaliza la salida de un país del bloque europeo, antes de finales de marzo de 2017. Además, se señala que en las negociaciones se establecerá como prioridad mantener un acceso amplio al mercado europeo y al mismo tiempo restringir la inmigración. En **Estados Unidos**, el candidato republicano Donald Trump gana las elecciones presidenciales del 8 de noviembre y el partido republicano retiene el control del Congreso y el Senado. Trump propone políticas de sesgo intervencionista y proteccionista. En el terreno fiscal, pretende adoptar una política expansiva centrada en rebajas impositivas y en el aumento del gasto en defensa e infraestructuras. En **Italia**, se rechaza la reforma del Senado en un referéndum celebrado el 4 de diciembre. Tras este resultado, Matteo Renzi dimite como primer ministro y se forma un nuevo gobierno liderado por el anterior ministro de Exteriores, Paolo Gentiloni.

El **crecimiento económico** global permanece relativamente reducido, con crecimientos potenciales menores a los de antes de la crisis financiera internacional. La **zona euro** se ve poco afectada por el resultado del referéndum en Reino Unido y su crecimiento sigue liderado por la demanda doméstica. En **Reino Unido**, el impacto del referéndum en la actividad económica es limitado y se centra en el sector constructor y en menor medida en el manufacturero. En **Estados Unidos**, la actividad gana dinamismo y el mercado laboral tiene un buen comportamiento. El crecimiento económico de **Japón** es relativamente débil a pesar de las nuevas medidas de estímulo fiscal. El de los principales **países emergentes** es débil o se reduce respecto al año anterior, en un contexto de avances en el proceso de desapalancamiento. En un primer momento, las dudas sobre la situación económica y financiera en China y Brasil producen un aumento significativo de la aversión al riesgo y las salidas de capital en los países emergentes son intensas. Posteriormente, la situación se calma, gracias al cambio de sesgo de los bancos centrales de los países desarrollados hacia un mayor estímulo monetario, las medidas en China para soportar el crecimiento y el optimismo respecto al cambio de gobierno en Brasil. A partir de aquí, el proceso de desapalancamiento avanza de forma más ordenada. En la parte final del año, la victoria de Trump en Estados Unidos supone una revisión a la baja de las perspectivas económicas para México, ya que puede suponer un paso atrás en el proceso de integración que han experimentado las dos economías en las últimas décadas. La **economía española** tiene una evolución favorable, con un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) superior al +3% y la tasa de paro en niveles mínimos desde finales de 2009. El mercado inmobiliario mejora y el precio de la vivienda crece. La balanza por cuenta corriente finaliza con superávit por cuarto año consecutivo. En el terreno político, la imposibilidad de formar gobierno



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609293

## Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

---

tras las elecciones generales de diciembre de 2015 lleva a una nueva convocatoria para el 26 de junio. En estos últimos comicios, el Partido Popular (PP) vuelve a ganar, con un mayor número de votos y diputados que en diciembre, aunque nuevamente sin lograr la mayoría absoluta. La investidura de Mariano Rajoy es posible gracias al apoyo de Ciudadanos y a la abstención del partido socialista (PSOE) tras la crisis interna desatada en esta formación, que culmina con la dimisión del hasta entonces secretario general, Pedro Sánchez.

La **inflación** permanece por debajo de los objetivos de política monetaria en las principales economías desarrolladas. En la zona euro, se sitúa en terreno negativo en los primeros compases del año a raíz de la caída del precio del petróleo. Posteriormente recupera tasas positivas coincidiendo con el repunte del precio del crudo. En Reino Unido, la depreciación de la libra, tras el resultado del referéndum, presiona al alza las expectativas de inflación recogidas por los mercados financieros. En Estados Unidos, el índice subyacente, que no incluye alimentos ni energía, recupera tasas que no se veían desde 2012, en un contexto en el que se reducen los excesos de capacidad en la economía.

Los **mercados financieros** globales tienen a principios de año un tono muy negativo a partir de la caída del precio del petróleo, la persistencia de las salidas de capitales de China y las dudas sobre la economía estadounidense. La situación se reconduce posteriormente gracias a los menores temores sobre una recesión global, el repunte del precio del crudo, las medidas de estímulo monetario adoptadas por China y el Banco Central Europeo (BCE) y el tono más laxo de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos. Tras el referéndum en Reino Unido y la elección de Trump como presidente de Estados Unidos también se producen importantes movimientos en los mercados financieros, aunque no propician un mal funcionamiento de los mismos ni problemas de liquidez y el movimiento inicial es revertido en la mayoría de activos.

Los bancos centrales de las principales economías desarrolladas tienen en general un tono acomodaticio, aunque se inicia un giro en algunas regiones. El **BCE** anuncia nuevas medidas de estímulo monetario. En marzo recorta el tipo de depósito hasta el -0,40% y el tipo rector hasta el 0%. Asimismo, incrementa el ritmo mensual de compra de activos e incorpora la deuda corporativa como activo elegible bajo este programa. En diciembre, el BCE prolonga el programa de compra de activos hasta finales de 2017, con una reducción del ritmo de compras a partir de abril, e introduce cambios técnicos en el programa para facilitar su implementación. Además, se celebran nuevas operaciones de financiación a largo plazo con incentivos a la banca para la concesión de crédito al sector privado. El **Banco de Inglaterra** implementa un importante paquete de estímulo en agosto para compensar los posibles efectos negativos del Brexit. En particular, anuncia una rebaja del tipo rector hasta el 0,25%, la reactivación del programa de compra de activos y un nuevo programa para estimular la concesión de crédito a la economía real. Posteriormente, coincidiendo con la revisión al alza de las perspectivas de inflación, adopta un sesgo neutral y señala que su política monetaria puede responder en cualquier dirección. En Estados Unidos, la **Fed** sube el tipo de interés de referencia en diciembre hasta el rango del 0,50% - 0,75%, un año después de la anterior subida. El **Banco de Japón**, tras situar por primera vez el tipo de interés de depósito en niveles negativos, anuncia en septiembre un cambio significativo en la instrumentalización de su política monetaria. En particular, establece un nivel objetivo para la rentabilidad de la deuda pública japonesa a largo plazo en torno al 0%.



CLASE 8.ª



0J7609294

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Las **rentabilidades de la deuda pública** a largo plazo de las principales economías desarrolladas permanecen en niveles reducidos, alcanzando niveles mínimos históricos, y el bono alemán a diez años se sitúa en terreno negativo por primera vez en la historia. Estas rentabilidades se ven presionadas a la baja en el primer semestre por las turbulencias financieras internacionales y por la incertidumbre en torno al resultado del referéndum en Reino Unido. En Alemania, el deslizamiento a la baja de las expectativas de inflación y el programa de compras del BCE contribuyen a contener la rentabilidad. Tras los meses de verano, se produce un repunte generalizado de las rentabilidades, por las expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed, el menor impacto económico previsto del Brexit, la elección de Trump como presidente de Estados Unidos y la posibilidad de una reducción gradual del programa de compra de activos del BCE en 2017.

La **libra esterlina** se deprecia por la incertidumbre asociada a la celebración y posterior resultado del referéndum de Reino Unido. El **dólar** se aprecia frente al euro, en buena medida por el movimiento en el tramo final de año, soportado por las crecientes expectativas de subidas de tipos por parte de la Fed. El **yen** tiene una tendencia apreciatoria hasta el verano, por la inestabilidad financiera de principios de año y el aumento de la incertidumbre en relación con el Brexit, a pesar de la adopción de tipos de depósito negativos por parte del Banco de Japón. Al final del año el yen revierte prácticamente todo el movimiento anterior debido a la mayor predisposición de la Fed por subir el tipo de interés rector.

Las **bolsas** europeas tienen un comportamiento diferencial por países. Los avances de los índices en Alemania o Francia contrastan con los retrocesos en España y especialmente Italia. En general, tras las caídas de principios de año, los diferentes índices del continente no tienen un comportamiento direccional, más allá de los avances registrados a finales de año. Las bolsas se superponen bien a eventos, como el resultado del referéndum en Reino Unido, favorecidas por la abultada liquidez procedente de los principales bancos centrales. El índice de la zona euro EURO STOXX 50 sube un +0,70%, mientras que el STOXX EUROPE 50 pierde un -2,89%. El IBEX 35 retrocede un -2,01% y el FTSE 100 en Reino Unido cierra el ejercicio con avances significativos, aunque en euros cae debido a la depreciación de la libra. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 termina el año con una revalorización en euros cercana al +13%.

Los mercados financieros de los **países emergentes** tienen un comportamiento volátil a lo largo del año. Tras el fuerte repunte de las primas de riesgo en enero y febrero, se relajan y alcanzan niveles mínimos desde 2014 en agosto, en un contexto de aumento de la liquidez global gracias a las políticas monetarias de los países desarrollados. A finales de año, sin embargo, la victoria de Trump y las mayores perspectivas de subidas de tipos en Estados Unidos motivan un nuevo aumento de las primas de riesgo, situándose en niveles previos al referéndum sobre el Brexit. Los mercados de México se ven especialmente afectados negativamente por la victoria de Trump en Estados Unidos. En el último tramo del año, también destaca en negativo Turquía, debido a la incertidumbre sobre la situación política y la gestión económica en ese país.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609295

**Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

### **Perspectivas para 2017**

En 2017 la economía mundial se espera que mantenga un crecimiento moderado y que la política continúe siendo un factor dominante de la escena en los mercados de capitales. En este sentido, es previsible que el foco de atención se concentre en las negociaciones en torno al Brexit y en la financiación del desequilibrio externo de Reino Unido, en las diferentes contiendas electorales que tendrán lugar en Europa y en la concreción e implementación de las políticas de Trump.

Se espera que las políticas fiscales apoyen la actividad por primera vez en varios años en las economías desarrolladas, que la inflación suba y se aleje de mínimos y que los riesgos financieros atiendan al desapalancamiento emergente y a la resistencia de los mercados financieros ante shocks negativos.

De esta forma, se espera que los bancos centrales pongan la vista en la retirada del estímulo monetario, una presión al alza sobre los tipos de interés de la deuda pública de los países percibidos como emisores más seguros y el tensionamiento de las condiciones de financiación internacionales. En los mercados de divisas, se espera que las subidas de tipos de interés por parte de la Fed respalden la fortaleza del dólar. Por otra parte, las negociaciones del Brexit y las políticas de Trump sitúan, respectivamente, a la libra y al peso mexicano en una posición de vulnerabilidad.

Las bolsas estarán atentas al crecimiento, a las reuniones de política monetaria de los principales bancos centrales, a las políticas fiscales y a las publicaciones de los resultados empresariales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J7609296

## **Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A.**


### **Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Inversiones Teide, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 16 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

#### **FIRMANTES:**

  
\_\_\_\_\_  
D. Enrique Gomis Pintó  
Presidente  
\_\_\_\_\_  
D. Alfonso Miguel Rivero San José  
Consejero  
\_\_\_\_\_  
D. Ignacio Soldevila de Caralt  
Consejero